

UNGRD responde a la emergencia en la vía Chocó-Medellín con eficacia y solidaridad

- *El incidente se produjo por un movimiento en masa en el Km 39 + 500, corregimiento El Olaya, que provocó múltiples deslizamientos de tierra que bloquearon el acceso terrestre.*
- *La UNGRD activó de inmediato la Sala de Crisis Nacional y el Programa Nacional de Búsqueda y Rescate (PNBRU), y movilizó recursos esenciales para atender la situación.*
- *La entidad también emitió lineamientos para la primera temporada seca de 2024 y pidió a las entidades y ciudadanos que se preparen y prevengan los efectos del cambio climático.*
- *En la circular se exponen las respectivas recomendaciones regionales y se advierte que en la temporada se pueden presentar eventos por excesos de lluvia como es el caso del evento acontecido en el municipio de Carmen de Atrato en el departamento de Chocó*

Quibdó, 13 de enero de 2024. La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) informa sobre la situación y las acciones realizadas ante la emergencia ocurrida el 12 de enero en la vía Quibdó-Medellín, que afectó a la comunidad Las Toldas en El Carmen de Atrato, Chocó.

Según el último reporte, la emergencia ha dejado un saldo de 33 personas fallecidas, 19 heridos trasladados al hospital del Carmen de Atrato y un herido a Quibdó. Aún no hay información de personas desaparecidas.

El director encargado de la UNGRD, Víctor Meza Galván, destacó la coordinación interinstitucional con el Ministerio de Salud, Fuerza Aeroespacial Colombiana, INVIAS, Bomberos Colombia, Cruz Roja Colombiana, Ejército Nacional, y PONAL, así como la comunicación efectiva y en tiempo real por medio de aplicaciones. "Hemos trabajado de manera articulada y oportuna para brindar asistencia a las víctimas y restablecer la normalidad en la zona", afirmó.

Actualmente, hay 57 unidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) en el sitio y 142 en alistamiento, incluyendo equipos de búsqueda y rescate, con participación de Bomberos Medellín y unidades del Ejército Nacional. Además, se cuenta con aeronaves para traslado de personal y pacientes, así como equipos USAR en alistamiento.

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Dirección: Av. Calle 26 # 92 - 32, Bogotá, Colombia

Conmutador: (+57) 601 552 9696

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 113200

A pesar de las adversidades climáticas, el trabajo conjunto de las entidades involucradas ha sido fundamental para mitigar el impacto de la emergencia.

En este sentido el director (e) de la UNGRD, resaltó la solidaridad y el esfuerzo conjunto de todos los actores. “Esta situación nos ha demostrado una vez más que somos un país resiliente y unido. Agradecemos el apoyo y colaboración de todos los actores involucrados en las labores de búsqueda, rescate y traslado”, expresó.

La Sala de Crisis Nacional continuará monitoreando la situación y coordinando las acciones necesarias para superar la emergencia. Se espera que la situación climática facilite las operaciones.

UNGRD, lidera acciones para enfrentar efectos del fenómeno El Niño en Colombia

Además de atender la emergencia de la vía Chocó-Medellín, la UNGRD también está liderando el plan estratégico del Gobierno Nacional para enfrentar los efectos del fenómeno El Niño en el país, que se ha intensificado en los últimos meses y ha generado sequías, incendios forestales y heladas en varias regiones.

En el país, 6,4 millones de personas son susceptibles al mayor impacto del fenómeno El Niño. Se destacan en amenaza alta municipios de Bolívar, Boyacá, Caquetá, Cauca, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Norte de Santander, Santander, Sucre y Tolima. Sin embargo, no se descartan eventos en el resto del territorio nacional.

El plan está compuesto por diversas etapas, que iniciaron con la implementación de las acciones anticipatorias en agosto, septiembre y octubre de 2023, y que continúan con la ejecución, el reporte mensual a la Procuraduría General de la Nación, la publicación y socialización, el seguimiento a las acciones sectoriales y la implementación del sistema de recolección de información del Gobierno Nacional.

La UNGRD también está realizando una campaña de sensibilización llamada "El Niño no es juego", para que la gente esté informada y tome las medidas de prevención y mitigación necesaria. También hace un llamado a la prevención y la responsabilidad de todos los actores para enfrentar el fenómeno, que se espera disminuya su intensidad hacia el mes de abril.

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Dirección: Av. Calle 26 # 92 - 32, Bogotá, Colombia

Conmutador: (+57) 601 552 9696

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 113200

La Unidad agradece a todas las entidades y personas involucradas por su compromiso y valentía en esta situación, y envía un mensaje de condolencia y solidaridad a las familias de las víctimas.

Lineamientos para la primera temporada seca de 2024 bajo el fenómeno El Niño.

La unidad envió a las entidades sectoriales y territoriales la circular No. 065 del 18 de diciembre de 2023, para emitir los “lineamientos para la preparación y alistamiento ante la primera temporada seca o de menos lluvias de 2024 bajo la incidencia del fenómeno El Niño 2023-2024” con el pronóstico y las recomendaciones para cada región, ya que el comportamiento de las precipitaciones es diferente en cada una de estas.

En la circular se exponen las respectivas recomendaciones regionales y se advierte que en la temporada se pueden presentar eventos por excesos de lluvia como es el caso del evento acontecido en el municipio de Carmen de Atrato en el departamento de Chocó.

La circular también incluye las acciones y los recursos que se deben implementar para reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia de los territorios, y los mecanismos de seguimiento y evaluación.

En este sentido, la UNGRD pidió a las entidades que reporten mensualmente el avance y los resultados de las acciones, y que se mantengan informadas y alertas.

También invitó a la ciudadanía a participar en la prevención y mitigación de los efectos del fenómeno El Niño, adoptando medidas de ahorro y uso eficiente del agua, evitando la quema de residuos o vegetación, cuidando la salud y la alimentación, y reportando cualquier emergencia.

La entidad recordó que el fenómeno El Niño es un evento que requiere de la adaptación y la preparación de todos los sectores y actores sociales.